Asunción, Enero 10 de 1899.

Habiendo renunciado los miembros de la Junta E. Administrativa de Ypacaray Señores Manuel J. Caspar y Dionicio Perez -

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º: Nómbrase titulares y suplente de la Junta E. Administrativa de Ypacaray á los Señores Antonio Cabal-do y Modesto Fiandro respectivamente -

Art. 2º: Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados durante el desempeño de sus cargos.

Art. 3º: Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial -

Ant. J.

Guillermo Rios